

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 190

Fecha Estado: 24/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210031000	Despachos Comisorios	MARIA ADELAIDA LOPEZ AGUDELO	COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve: SUBCOMISIONAR.-ES	23/11/2023		
05001400300220220083400	Despachos Comisorios	CRECER CAPITAL HOLDING S.A.S	RODRIGO URREGO OQUENDO	El Despacho Resuelve: DEVOLVER AL JUZGADO DE ORIGEN, SIN AUXILIAR, ENTRE OTRAS DECISIONES.-ES	23/11/2023		
05360400300220170109900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	NEW LOGISTIC S.A.S.	Auto aprobando liquidación Del crédito, actualizada por el despacho. tc	23/11/2023		
05360400300220210019800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA PATRICIA ZULUAGA MONTES	El Despacho Resuelve: Corre traslado de incidente de nulidad por 3 días. om	23/11/2023		
05360400300220210058000	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO	DIANA BUITRAGO HOYOS	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	23/11/2023		
05360400300220210068600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. (	JUAN PABLO ANGEL ACEVEDO	Auto aprobando liquidación Del crédito. Reconoce personería. Acepta desistimiento medida, no es necesario oficiar. tc	23/11/2023		
05360400300220220030000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILLIAM DE JESUS MONTOYA ESCOBAR	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	23/11/2023		
05360400300220220050100	Verbal Sumario	JORGE ELIECER JIMENEZ RAMIREZ	JENARO DE JESUS GARCIA PUERTA	El Despacho Resuelve Profiere fallo de audiencia: niega pretensiones de la demanda. Condena en costas a la parte demandante. Ordena archivo. Decisión notificada por estrados. CGR (L)	23/11/2023		
05360400300220220054100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUILLERMO REYES ARCE	Auto aprobando liquidación Del crédito realizada por el despacho, teniendo en cuenta dineros consignados. Ordena entrega de títulos. Ejecutoriado el presente auto, para a turno para elaboración de órdenes de pago. tc	23/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220083800	Ejecutivo Singular	FAMICREDITO COLOMBIA S.A.S	GUILLERMO LEON OCAMPO CASTRO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Decreta embargo e informa en auto acceso al oficio. (L)	23/11/2023		
05360400300220220088300	Ejecutivo Singular	ALBA LUNEY MORALES	MARIO ALBERTO BUSCHE BARROS	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito actualizada. Decreta medida cautelar. La parte tendrá acceso al oficio en enlace contenido en el auto. om	23/11/2023		
05360400300220220090900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOLANLLI VERA LONDOÑO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	23/11/2023		
05360400300220230139300	Ejecutivo Singular	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S	ALEX DAVID SIERRA MEJIA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	23/11/2023		
05360400300220230140100	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN FERNANDO YEPES PUERTA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	23/11/2023		
05360400300220230149200	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN GONZALEZ MORA	HENRY ALBERTO GUERRA CANO	Auto que libra mandamiento de pago Advierte deber de reportar abonos. Decreta medida cautelar. Ordena notificar. om	23/11/2023		
05360400300220230149400	Ejecutivo Singular	COTRAFA	SARA MARIA CORREA RAVE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	23/11/2023		
05360400300220230149600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES CAMILO MOSQUERA MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	23/11/2023		
05360400300220230149800	Ejecutivo Singular	JORGE EMILIO NAVARRO PALMERA	IPS COBERTURA INTEGRAL EN SALUD S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	23/11/2023		
05360400300220230150100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILVAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ELCY ELISA ANDRADE ANDRADE	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana om	23/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)